



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 25 de abril de 2014, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social de la compañía, Calle Álvarez de Castro, 63, 08100 Mollet del Vallès, el día 26 de junio de 2014 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 27 de junio de 2014, en segunda convocatoria.

Se adjunta el orden del día de la convocatoria.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Barcelona, a 21 de mayo de 2014



Josep Castells Boliart, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado

1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., adoptado en su sesión celebrada el 25 de abril de 2014, se convoca la Junta General de Accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en c/Álvarez de Castro nº 63, Mollet del Vallés (Barcelona), a las 18,00 horas, del día 26 de junio de 2014, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

SEGUNDO.- Resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

TERCERO.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

CUARTO.- Ratificación del cargo de Josep Ramón Bertolín Edo, elegido por cooptación en la sesión del Consejo celebrada el 18 de octubre de 2013.

QUINTO.- Cese y nombramiento de cargos, en su caso.

SEXTO.- Delegación de facultades en los miembros del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que de adopten y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

SÉPTIMO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En relación a los puntos primero, segundo y tercero, del Orden del Día, conforme prevé el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación y el Informe del Auditor de Cuentas.

En Mollet del Vallés (Barcelona), a 21 de mayo de 2014.-

Josep Castells i Boliart, Presidente del Consejo de Administración


Antonio Manuel Arco Torres, Secretario del Consejo de Administración.

